



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-23177173--APN-SDYME#ENACOM - Dispositivos de Baja Potencia - Anexo:  
Definiciones

---

## **DEFINICIONES**

- Dispositivos de baja potencia: Transmisores que proporcionan comunicaciones unidireccionales o bidireccionales y que tienen baja capacidad de producir interferencia a otros equipos radioeléctricos. Se aplican por ejemplo para: telemando, teledida, voz y video (excluida telefonía), detectores de movimiento, sistemas de identificación de RF (RFID), aplicaciones inductivas, ayuda a discapacitados, aplicaciones inalámbricas de audio, etc.
- Telemando: Utilización de las radiocomunicaciones para la transmisión de señales que inician, modifican o finalizan funciones de equipos a distancia.
- Teledida: Utilización de las radiocomunicaciones para indicar o registrar datos a distancia.
- Voz y video: monitoreo de audio y o video para aplicaciones de vigilancia y seguridad, radioescucha de bebes y similares. Se excluye telefonía.
- Detectores de movimiento: sistemas que indican la existencia de movimiento por medio de la detección de la perturbación del campo radioeléctrico.
- Sistemas de identificación de RF (RFID): sistema que utiliza las radiocomunicaciones para transportar datos por transpondedores adecuados, conocidos generalmente como etiquetas y recuperar datos por medios manuales o mecánicos en un instante y lugar adecuado para satisfacer necesidades de aplicaciones particulares.
- Transpondedor: transceptor cuyo transmisor es activado por otro dispositivo.
- Aplicaciones inductivas: sistemas de comunicaciones basados en campos magnéticos, generalmente a frecuencias de radiofrecuencia bajas. Incluyen por ejemplo inmovilizadores de vehículos, sistemas de acceso a dichos vehículos o detectores de los mismos, identificación de animales, sistemas de alarma, sistemas de gestión y logística de elementos, detección de cables, gestión de residuos, identificación de personal, enlaces inalámbricos de voz, controles de acceso, detectores de proximidad, sistemas antirrobo, transferencia de datos a dispositivos portátiles, identificación automática de artículos, sistemas de control inalámbricos y peaje automático en carreteras.

- Ayuda a discapacitados: aplicaciones para personas hipoacúsicas o con otras discapacidades y en asistencia sanitaria a enfermos.
- Aplicaciones inalámbricas de audio: traducción simultánea en auditorios y usos similares.